Análisis Regional España / Empleo / Sostenibilidad Climática

Datos y modelos para enfrentar los desastres climáticos

Expansión (España)

Joxe Mari Barrutiabengoa, Agustín García, Camilo Ulloa

Las imágenes de la DANA que azotó Valencia el pasado octubre aún están frescas en la memoria colectiva. Más allá del drama humano -la pérdida de vidas y los daños personales, siempre lo más trágico-, estos fenómenos extremos plantean desafíos crecientes desde el punto de vista económico. Estimar con rapidez y precisión el alcance de las repercusiones económicas sigue siendo una tarea compleja, pero crucial: sin cifras fiables se complica tanto dimensionar el impacto como articular una respuesta eficaz que facilite la recuperación. Disponer de buenas herramientas de análisis para medir los efectos de las catástrofes climáticas permite al menos mitigar los de eventos futuros y contribuir a dar un orden de magnitud al coste de la inacción climática.

El primer requisito, y también la principal limitación, es la falta de información completa y oportuna. La base de datos EM-DAT recopila los mayores desastres naturales en el mundo con métricas como el número de personas fallecidas, la duración del evento o las zonas afectadas. Sin embargo, sólo el 36% de los casos incluye información sobre los daños económicos, porcentaje que se reduce hasta el 32% en el caso de las inundaciones. Esta cobertura parcial limita la posibilidad de aprender de esos eventos para estimar los impactos económicos de desastres futuros. Por ello, BBVA Research ha desarrollado un marco analítico para aprovechar al máximo la información disponible y evaluar cuantitativamente tanto el impacto como la recuperación.

El primer paso consiste en estimar los daños para aquellos casos en los que no hay información, porque no existe una medición fiable o no ha pasado el tiempo suficiente para su cuantificación. Para ello, utilizamos como predictores el resto de métricas reportadas por EM-DAT en esos eventos. Los resultados confirman que los daños económicos causados no son lineales. Es decir, mientras que los desastres moderados normalmente generan pérdidas económicas acotadas, estas aumentan de forma más que proporcional en los eventos más extremos. Aplicado al caso de la DANA, antes de que el evento estuviera registrado, estimamos una pérdida material en torno al 1,1% del PIB de España, asumiendo una severidad comparable al 10% de las inundaciones más graves de la muestra. Esta pérdida podría variar entre el 0,6% y el 1,7% dentro de ese supuesto, estando el rango inferior en línea con los datos reportados posteriormente por EM-DAT (0,65% del PIB).

El segundo paso consiste en usar el daño material estimado anteriormente para analizar el efecto sobre la economía. Para estudiar el impacto de la DANA en Valencia, incorporamos esta variable en un modelo provincial para la economía española y evaluamos el impacto sobre el empleo en cada región. El modelo no sólo capta el efecto directo en la provincia afectada, sino también los efectos indirectos a otras a través de sus vínculos económicos. Según los daños estimados previamente, nuestra herramienta infiere que el empleo en la provincia de Valencia se habría reducido entre un 1,4% y un 2,2%, muy cerca de la caída finalmente registrada del 1,6% respecto al escenario contrafactual en ausencia de la DANA. En el conjunto de España, el empleo disminuyó entre 0,1 y 0,2 puntos porcentuales, de los cuales la mitad se atribuye al efecto directo en Valencia y el resto a efectos indirectos en otras provincias.

Estos resultados constatan que los efectos de estos desastres naturales son no lineales, que el contagio entre provincias económicamente interconectadas es significativo y que, por tanto, el impacto agregado en el conjunto del país depende también de la región en que ocurra el desastre.

Por último, los resultados evidencian la importancia de las ayudas financieras en la recuperación. Las indemnizaciones, que estimamos suponen entre el 40% y el 60% de los daños calculados, han contribuido a una recuperación relativamente rápida del empleo, seguramente porque también impulsaron la confianza para adelantar las decisiones de gasto e inversión. No obstante, esto no supone una recuperación económica completa: la reconstrucción del capital físico destruido y la recomposición de los balances financieros de los afectados requerirá más tiempo, aunque menos seguramente de lo que tarde en desaparecer la huella de la DANA en la memoria colectiva.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:
BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.:+34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax:+34 91 374 30 25
www.bbvaresearch.com